



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
“FIDEL VELÁZQUEZ”
UTFV**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE ACTIVIDADES	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21





MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” (UTFV), se creo como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto No. 56 de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado el 27 de diciembre de 1994 en la “Gaceta del Gobierno” número 124.

OBJETO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez” tiene como objeto:

- I. Formar profesionales aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación al incorporar los avances científicos y tecnológicos de acuerdo con los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, que fortalezcan la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a elevar la calidad de vida de la sociedad.
- III. Llevar a cabo programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a consolidar el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Promover la cultura nacional y universal.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad tiene las siguientes atribuciones:

- I. Adoptar la organización administrativa y académica que estime conveniente, de acuerdo con los lineamientos generales previstos en su Ley de creación.
- II. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, así como la estructura y atribuciones de sus órganos.
- III. Planear y programar la enseñanza e incorporar en sus planes y programas de estudio los temas particulares o regionales.
- IV. Determinar sus programas de investigación y vinculación.
- V. Establecer procedimientos de acreditación y certificación de estudios.
- VI. Expedir certificados de estudio, títulos y distinciones especiales.
- VII. Revalidar y establecer equivalencias de los estudios realizados en otras instituciones educativas nacionales y extranjeras.
- VIII. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en la Institución.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Aplicar programas de superación académica y actualización, dirigidos tanto a los miembros de la comunidad universitaria, como a la población en general.
- XI. Impulsar estrategias de participación y concertación con los sectores público, social y privado, para fortalecer las actividades productivas.

- XII. Celebrar convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales, extranjeros y multinacionales para el desarrollo y fortalecimiento de su objeto.
- XIII. Organizar actividades que permitan a la comunidad el acceso a la cultura en todas sus manifestaciones.
- XIV. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en su ley de creación, expidiendo las disposiciones internas que lo regulen.
- XV. Expedir las disposiciones necesarias con el fin de hacer efectivas las atribuciones que se le confieren, para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y los organismos del sector social que coadyuven a su financiamiento.
- III. Los legados y donaciones otorgados en su favor y los fideicomisos en que se le señale como fideicomisaria.
- IV. Los derechos, bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título jurídico para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima de la Universidad está a cargo del Consejo Directivo.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

La Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la Federación y el Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; por lo tanto, el presupuesto previsto para el Organismo publicado en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio 2012 considera las aportaciones del estado integradas por el subsidio estatal y los ingresos propios, además de las aportaciones federales.

Los indicadores macroeconómicos, son un factor fundamental que impacta la actividad económica del país y el grado en que es afectada se encuentra en relación directa con las finanzas públicas de cada uno de los estados y por consiguiente en el Gobierno del Estado de México, fue necesario impulsar desde el Poder Ejecutivo, las acciones concretas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal con base en el acuerdo para la Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio 2012, por lo que en general se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 92 millones 237.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 74 millones 873.2 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado por 167 millones 111.1 miles de pesos, de los cuales se recadaron 181 millones 536 mil pesos,

obteniéndose una variación de más por 14 millones 424.9 miles de pesos, lo que representó el 8.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se reflejó principalmente por el rubro de Otros Ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 8 millones 741.7 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 10 millones 940 mil pesos, lo que determinó un total autorizado de 19 millones 681.7 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

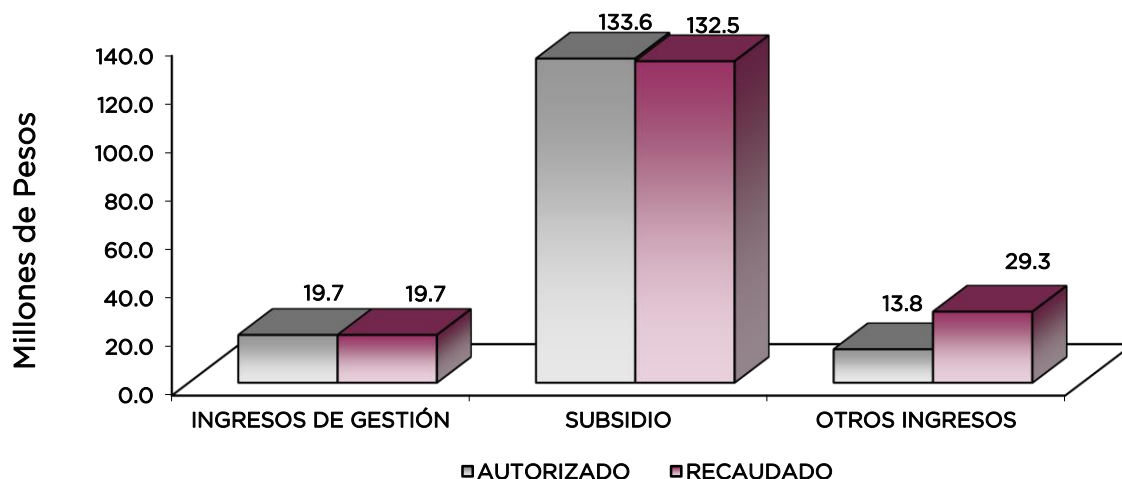
Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 83 millones 496.2 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 50 millones 86.4 miles de pesos, lo que determinó un total autorizado de 133 millones 582.6 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 132 millones 507.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por un millón 75.2 miles de pesos, lo que representó el 0.8 por ciento con respecto al monto autorizado.

OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 13 millones 846.8 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 29 millones 346.9 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 15 millones 500.1 miles de pesos, lo que representó el 111.9 por ciento respecto al monto autorizado, los recursos recaudados corresponden a Ingresos Financieros, Pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo, así como disponibilidades financieras.

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	8,741.7	10,940.0		19,681.7	19,681.7		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	8,741.7	10,940.0		19,681.7	19,681.7		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	83,496.2	50,086.4		133,582.6	132,507.4	-1,075.2	-0.8
Subsidio	83,496.2	50,086.4		133,582.6	132,507.4	-1,075.2	-0.8
OTROS INGRESOS		13,846.8		13,846.8	29,346.9	15,500.1	111.9
Ingresos Diversos		40.0		40.0	74.2	34.2	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					29,272.7	29,272.7	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		13,806.8		13,806.8		-13,806.8	-100.0
T O T A L	92,237.9	74,873.2		167,111.1	181,536.0	14,424.9	8.6



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	19,681.7		19,681.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	132,507.4		132,507.4
OTROS INGRESOS	13,074.2	16,272.7	29,346.9
TOTAL	165,263.3 =====	16,272.7 =====	181,536.0 =====

EGRESOS

Se autorizaron 92 millones 237.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 74 millones 873.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 167 millones 111.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 161 millones 505.7 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 5 millones 605.4 miles de pesos, que representó el 3.4 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

En este rubro de gasto, se autorizó un presupuesto de 72 millones 366.3 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 121.5 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 76 millones 487.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 76 millones 431.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 56.2 miles de pesos, que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo, se autorizó un presupuesto de 3 millones 626.4 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 827.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 8 millones 453.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 443.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 10.1 miles de pesos, que representó el 0.1 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS GENERALES

En este rubro se autorizó un presupuesto de 14 millones 584.8 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 38 millones 377.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 52 millones 962.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 52 millones 959.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 2.4 miles de pesos.

TRANSFERENCIAS

Se autorizó un presupuesto de 94.5 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 108 mil pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 202.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 108 mil pesos, obteniéndose un subejercicio de 94.5 miles de pesos, que representó el 46.7 por ciento respecto al monto autorizado.

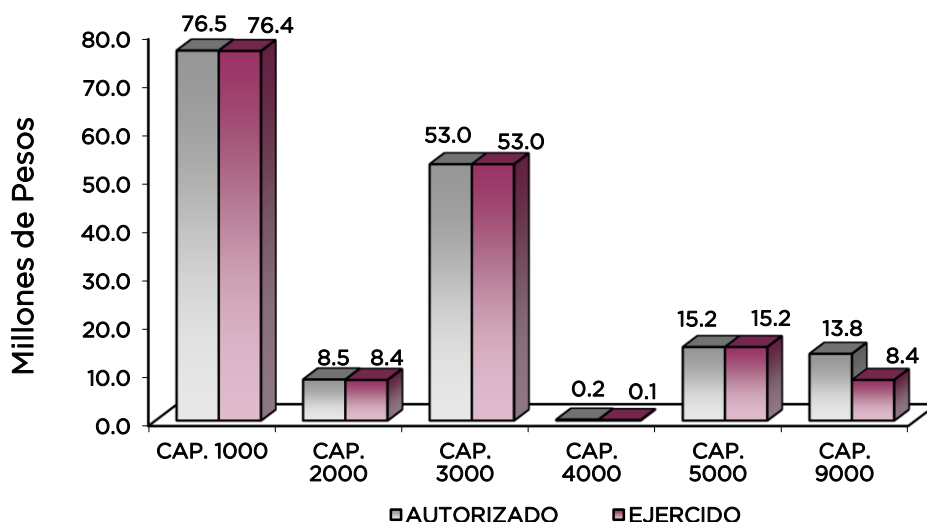
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Se autorizó un presupuesto de un millón 565.9 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones y traspasos netos de más por 13 millones 632.2 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 15 millones 198.1 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

DEUDA PÚBLICA

Para este capítulo se autorizó una ampliación presupuestal por 13 millones 806.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 364.6 miles de pesos, por concepto de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, obteniendo un subejercicio de 5 millones 442.2 miles de pesos, que representó el 39.4 por ciento con respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO							
(Miles de Pesos)							
EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	72,366.3	33,710.8	29,589.3	76,487.8	76,431.6	-56.2	-0.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,626.4	9,172.2	4,345.0	8,453.6	8,443.5	-10.1	-0.1
SERVICIOS GENERALES	14,584.8	50,619.9	12,242.4	52,962.3	52,959.9	-2.4	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	94.5	108.0		202.5	108.0	-94.5	-46.7
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,565.9	20,285.3	6,653.1	15,198.1	15,198.1		
DEUDA PÚBLICA		13,806.8		13,806.8	8,364.6	-5,442.2	-39.4
TOTAL	92,237.9	127,703.0	52,829.8	167,111.1	161,505.7	-5,605.4	-3.4



APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	76,431.6		76,431.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,443.5		8,443.5
SERVICIOS GENERALES	52,959.9		52,959.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	108.0		108.0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,245.7	1,952.4	15,198.1
INVERSIÓN PÚBLICA			0.0
DEUDA PÚBLICA		8,364.6	8,364.6
TOTAL	151,188.7	10,317.0	161,505.7

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

Gobierno Solidario

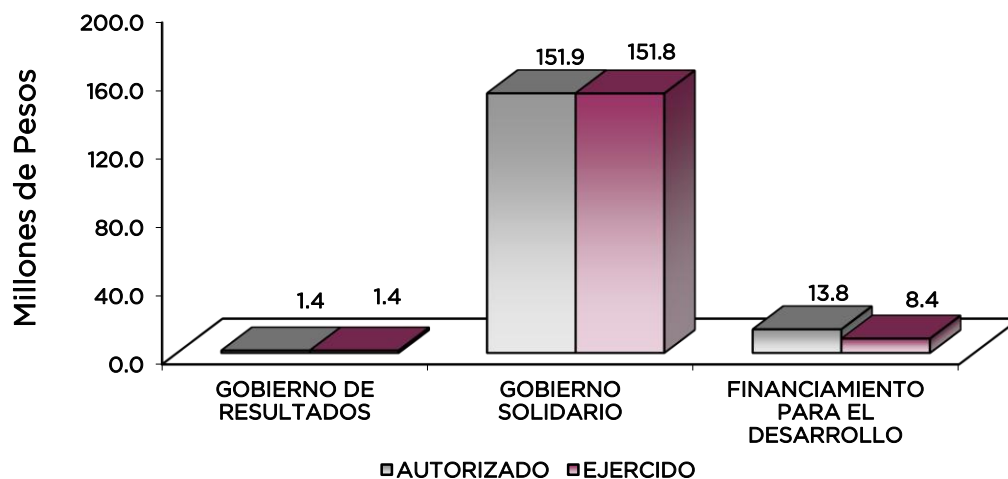
El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses a través de la

Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012			VARIACIÓN		
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	1,090.2	708.8	436.4	1,362.6	1,361.3	-1.3	-0.1
Gobierno Solidario	91,147.7	113,187.4	52,393.4	151,941.7	151,779.8	-161.9	-0.1
Financiamiento para el Desarrollo		13,806.8		13,806.8	8,364.6	-5,442.2	-39.4
TOTAL	92,237.9	127,703.0	52,829.8	167,111.1	161,505.7	-5,605.4	-3.4

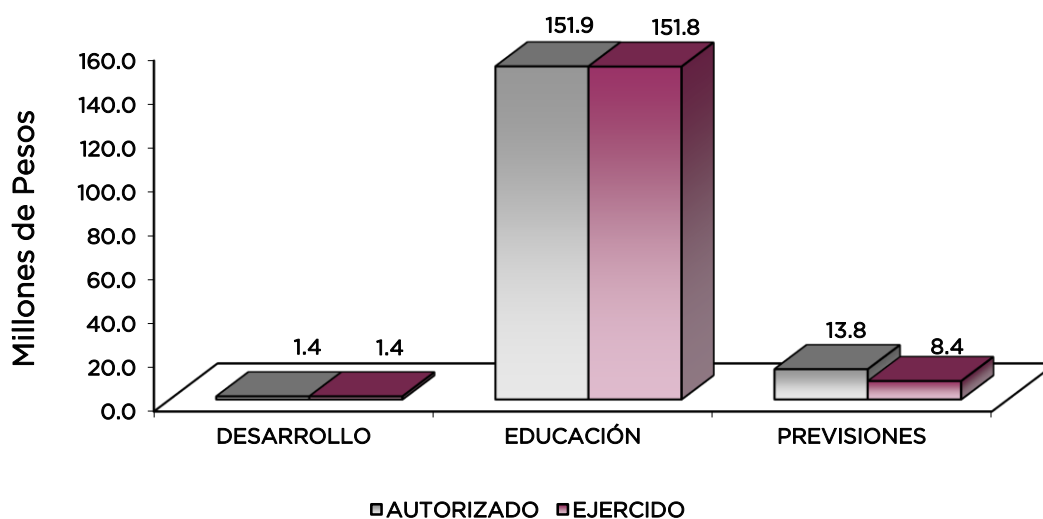


El programa que desarrolla la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, es cumplir los siguientes objetivos:

- “Atención de alumnos con equidad y calidad. La atención de la matrícula, con equidad y calidad, ha sido el principal compromiso para lograr la Misión Institucional de Formar Técnicos Superiores Universitarios que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”.
- “Desarrollo de proyectos tecnológicos. Los proyectos programados en esta meta, se desarrollan en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México”.
- “Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo de Bienes y Servicios. La vinculación, como actividad sustantiva dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, requiere en forma

permanente de nuevas estrategias que permitan consolidar las relaciones Universidades-Empresas a fin de que la figura del Técnico Superior Universitario, sea reconocida en cualquier entorno productivo”.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	INICIAL	PRESUPUESTO 2012 ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,090.2	708.8	436.4	1,362.6	1,361.3	-1.3	-0.1
Educación para el Desarrollo Integral	91,147.7	113,187.4	52,393.4	151,941.7	151,779.8	-161.9	-0.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		13,806.8		13,806.8	8,364.6	-5,442.2	-39.4
TOTAL	92,237.9	127,703.0	52,829.8	167,111.1	161,505.7	-5,605.4	-3.4



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2012

El presente informe, integra las actividades de mayor relevancia suscitadas durante el año de 2012, las cuales forman parte del Programa Operativo Anual de esta Universidad, misma que contiene el conjunto de directrices institucionales y procesos. De esta manera, permitirá orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles.

GOBIERNO DE RESULTADOS

05 01 02 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

05 01 02 01 01 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS

Realizar Auditorías. En el ejercicio 2012 se realizaron 17 auditorías; 10 financieras y 7 administrativas mediante un proceso sistemático para obtener, analizar, verificar y evaluar de manera objetiva la gestión de la universidad, derivado de lo anterior, el cumplimiento de esta meta fue cubierto en un 100 por ciento.

Realizar Evaluaciones. En el ejercicio 2012 se realizó una Evaluación al Desempeño Institucional a la División Académica de Administración mediante un proceso para determinar el grado de eficacia y eficiencia del cumplimiento de objetivos institucionales; con lo cual la meta fue cubierta en un 100 por ciento.

Realizar Inspecciones. En el ejercicio 2012 se realizaron 83 inspecciones mediante un examen físico de los recursos y/o documentos, con el objetivo de cerciorarse de la existencia de un activo o de una operación registrada, derivados de la gestión de la Universidad, para esta meta se programaron 72 inspecciones, la cual fue superada por 11 acciones, de las cuales la diferencia se debió a 8 por seguimiento a resultados de auditorías; 2 por instrucciones directas de la Secretaría de la Contraloría y una por seguimiento de queja.

Realizar Testificaciones. Durante el periodo en reporte se participó en 9 testificaciones mediante la Verificación de Actos Oficiales que se celebraron en la Universidad con objeto de dejar constancia, de esta manera, para el mes de diciembre solo se realizaron 9 testificaciones de las 16 programadas debido a que la Contraloría Interna no fue convocada a realizar más testificaciones, con lo cual el cumplimiento de la meta solo fue del 56.2 por ciento.

Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados. En el ejercicio 2012, se participó en 39 reuniones de Órganos Colegiados y reuniones de trabajo para brindar asesoría, orientación y apoyo tales como: Comité de Adquisiciones, de Información, Control y Evaluación y Grupos de Trabajo del MICI, de esta manera, en lo que respecta al nivel de cumplimiento de esta meta se alcanzó un 100 por ciento.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI). En el ejercicio 2012 se implementó el Modelo Integral de Control Interno denominado "Actualización del Manual General de Políticas y Procedimientos" verificando la aplicación de la metodología del modelo a fin de coadyuvar el cumplimiento de objetivos y metas institucionales; meta, que fue cubierta al 100 por ciento.

GOBIERNO SOLIDARIO

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 04 01 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Para el cuatrimestre septiembre-diciembre del presente año, la matrícula continúa en crecimiento, registrándose un total de 5 mil 53 alumnos, lo que representa un crecimiento del 0.1 por ciento respecto al año anterior, en lo que se refiere al nivel de cumplimiento de esta meta, se cubrió en un 97.6 por ciento, de 5 mil 173 programado, se alcanzaron 5 mil 53 alumnos lo cual se considera aceptable toda vez que la meta se fijó por encima de las tendencias de crecimiento planteadas hacia el interior de la Institución.

Reacreditar los Programas de Estudio. Para el año 2012, se programó la acreditación de las 7 carreras que se ofertan a nivel ingeniería y se preparó la información que se consideró pertinente; sin embargo, no se liberaron los lineamientos para la evaluación y acreditación de

éstos por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas, por lo que la meta no fue cubierta.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En lo que a éste indicador se refiere, para finales del 2012 de los mil 599 alumnos programados egresaron mil 456 de la Universidad dato que se puede ver reflejado en el Índice de Eficiencia Terminal el cual fue del 83.2 por ciento, correspondiendo los niveles más altos a los Programas Educativos de Ingeniería Financiera y Fiscal y Mantenimiento Industrial con un 91.1 y 90.1 por ciento respectivamente, de esta manera, podemos concluir que a 3 años de la apertura de las Ingenierías, la aceptación por la comunidad estudiantil ha sido satisfactoria; se observa, que los alumnos tienen gran interés por concluir sus estudios y seguirse preparando. Por otro lado, los egresados de generaciones anteriores han visto la oportunidad de superarse en su entorno laboral a partir de la continuidad de estudios que les brinda la Universidad, y con las Ingenierías Ejecutivas se les ha facilitado aún más este proceso, el nivel de cumplimiento de esta meta es del 91 por ciento.

Incrementar el Número de Titulados. El índice de titulación, resulta ser el instrumento de medición que nos permite saber de la eficacia del proceso enseñanza - aprendizaje, toda vez que en el momento en el que los egresados se titulan están ampliando sus posibilidades de éxito profesional, pues es bien sabido que los empresarios exigen egresados titulados para incorporarse en mejores niveles dentro de la organización; de esta manera a diciembre de 2012, de los mil 235 alumnos programados mil 360 concluyeron con su trámite, lo que representa el 96.4 por ciento del índice de titulación; es decir 9 de cada 10 alumnos que concluyen sus estudios se encuentran realizando dicho trámite.

Por otro lado en lo que respecta al cumplimiento de la meta, esta fue superada teniendo un nivel de cumplimiento del 110.1 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Conscientes de los cambios tan acelerados en métodos y técnicas que se presentan en forma de retos día a día en el mundo entero, y a fin de entrar en un ambiente de competencia constante, pero dando las herramientas necesarias a nuestro personal. Durante el 2012 se ofrecieron una serie de cursos, talleres y diplomados para fortalecer los conocimientos y habilidades de los trabajadores, estos son:

- Mantenimiento avanzado a equipo de cómputo de escritorio y portátil
- Train the Trainers
- Interpretación de Pruebas Psicométricas
- Diseño de Matrices de Valoración (Rúbricas) impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Diseño de Instrumentos de Evaluación impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Diplomado en Herramientas Metodológicas para la Formación Basada en Competencias Profesionales impartido por el impartido por el ITESM
- Planeación Estratégica impartido por NYCE
- Interpretación de la norma ISO 9000:2008
- Liderazgo en acción hacia resultados

Logrando con esto la capacitación de 262 empleados de los 40 programados, queda claro que las gestiones institucionales están siendo bien enfocadas y encaminadas hacia el fortalecimiento de la institución, de esta manera, el nivel de cumplimiento en esta meta es del 655 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. La vinculación con las organizaciones del entorno, permiten retroalimentar la formación de nuestros estudiantes al realizar visitas guiadas, prácticas profesionales (estadías), además de realizar valiosas aportaciones a los Planes y Programas de Estudio; de esta manera, durante el 2012 se realizó la firma de convenios con 18 organizaciones de las 7 programadas, con las que actualmente se está trabajando. Algunas de las organizaciones son:

- Consorcio Geozima S. A. de C.V.
- Fundación Educación Superior - Empresa AC.
- Sociedad Nacional Promotora de Becarios S.C.
- Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
- Grupo Industrial en Poliestireno, S. A. de C.V.
- Hakim Logística de México, S.A. de C.V.
- Vidriera Monterrey, S. A. de C. V.
- Servicios Graham Packaging, S. de R.L. de C. V.
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México.

Este último con la finalidad de capacitar y certificar habilidades digitales en el personal directivo, docente y de apoyo técnico pedagógico de Instituciones de Educación Básica, adscritos a dicha Secretaría.

Otro convenio importante de resaltar, es el que se firmó con la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), que en el ámbito internacional se considerada como la Institución de mayor jerarquía en Educación Superior Científico - Tecnológica en ese país, la cual al tener un modelo educativo similar al de nuestras Universidades Tecnológicas, cuyo objetivo es fortalecer la Vinculación Internacional para el intercambio Académico y Cultural, abriendo con ello mayores oportunidades y expectativas a nuestra comunidad universitaria, pues resulta ser una importante oportunidad de aprender nuevas experiencias en diferentes condiciones y así fortalecer aún más nuestros servicios.

Por otro lado, se formalizó la relación con 8 organizaciones específicamente para tratar el proyecto del Sistema de Educación Dual, las organizaciones son:

- Infoviews, S.A. de C.V.
- IDI Codificadores, S.A. de C.V.
- Reconocimiento, Evaluación y Control del Ambiente Laboral, S.A. de C.V. (RECAL)
- ITS & C, S.A de C.V.
- Fábrica de Lijas, S.A de C.V. (Fandeli)
- Grupo de Administración de Personal Groper S.A. de C.V.
- Centro de Investigación en Materiales Avanzados S.C.
- Tecniflex Ansorge de México y Compañía S.A. en S.C. de C.V.

Para el caso de esta meta, se tuvo un cumplimiento del 257.1 por ciento.

Certificar los Procesos. Como parte de las actividades del Sistema de Gestión de Calidad además de realizar la auditoría de vigilancia por parte del organismo Sociedad Internacional de Gestión (SIGE), y las auditoría interna, se capacitó al grupo de auditores internos con el taller ISO 9001:2008, a fin de actualizar los enfoques y conocimientos de los auditores de la universidad, para contribuir a la mejora continua de dicho sistema en la realización de las auditorías internas, y Como parte de las actividades de mantenimiento al Sistema de Gestión Ambiental, durante el 2012, se llevó a cabo la Primera Auditoría de Vigilancia al Sistema ISO 14001 versión 2004, por parte del Organismo Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NyCE), de la cual se obtuvo un resultado satisfactorio al no presentarse incumplimientos en la Norma, esto nos compromete aún más a mantener un sistema eficaz en pro del medio ambiente en el camino que hemos decidido emprender para alcanzar la categoría de Universidad Sustentable, derivado de lo anterior, el cumplimiento de esta meta es del 100 por ciento.

Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior. Durante 2012, la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez a través de las Divisiones Académicas de Tecnología Ambiental y Artes Gráficas han desarrollado dos proyectos de Investigación de uno que se había programado con lo cual se pretenden realizar aportaciones de carácter científico y tecnológico que permitan contribuir al desarrollo del Sector Industrial, mismos que se describen a continuación:

“Recuperación de Suelos por medio de Microorganismos” (Tecnología Ambiental), Consiste en identificar aquellos microorganismos que potencialmente tengan la capacidad de degradar sustancias contaminantes del suelo, específicamente aquellos que tengan la propiedad de

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

acumular o metabolizar metales pesados y otros subproductos de las industrias cercanas a nuestra zona de influencia, para transformarlos en diferentes compuestos de menor impacto ambiental

“Mejora de las propiedades de los materiales de impresión en las Artes Gráficas a través de la Nanotecnología”, el cual, tiene por objetivo mejorar la estructura molecular de los soportes de impresión para la reproducción por medio del Sistema Offset a través de la Nanotecnología; a fin de:

- Incrementar la tolerancia a los factores ambientales, particularmente a la humedad, índice solar y temperatura.
- Fortalecer las tendencias de la disminución del consumo de agua, luz y sustancias químicas en la producción de papeles reciclado y vírgenes.
- Crear un papel que pueda ser reciclado de tres a ocho veces, sin la necesidad de usar celulosa virgen.
- Fabricar soportes sintéticos con alta capacidad de reciclaje.

De esta manera se informa que la meta fue cubierta en un 200 por ciento.

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2012**

FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			AVANCE %	P R E S U P U E S T O 2 0 1 2 (Miles de Pesos)		
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO		AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					GOBIERNO DE RESULTADOS							
					DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					1,362.6	1,361.3	99.9
05	01	02	01	01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORÍAS					1,362.6	1,361.3	99.9
					Realizar Auditorías	Auditoría	17	17	100.00			
					Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00			
					Realizar Inspecciones	Inspección	72	83	115.28			
					Realizar Testificaciones	Testificación	16	9	56.25			
					Participar en Reuniones de Organos de Gobierno y Colegiados	Sesión	39	39	100.00			
					Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00			
					GOBIERNO SOLIDARIO							
					EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					151,941.7	151,779.8	99.9
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					151,941.7	151,779.8	99.9
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumno	5,173	5,053	97.68			
					Reacreditar los Programas Educativos	Programa	7					
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	1,599	1,456	91.06			
					Incrementar el Número de Titulados	Alumno	1,235	1,360	110.12			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	40	262	655.00			
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	7	18	257.14			
					Certificar los Procesos	Certificado	2	2	100.00			
					Desarrollar Proyectos de Investigación de la Educación Superior	Proyecto	1	2	200.00			
					FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					13,806.8	8,364.6	60.6
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					13,806.8	8,364.6	60.6
					Administrar Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores	Proceso	1	1	100.00			
					T O T A L					167,111.1	161,505.7	96.6
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Macías Dueñas y Cía., S.C. Contadores Públicos; dictaminó los estados financieros de la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, correspondientes al ejercicio fiscal 2012, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, su situación financiera.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados financieros, se preparan de conformidad con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno Estatal para el registro y control de su presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, cursos de capacitación al sector productivo y los generados por el Centro de Evaluación Acreditado de Competencias Laborales y se disminuyen por los costos de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción de los bienes muebles e inmuebles, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo por 28 millones 330.8 miles de pesos corresponde a recursos destinados principalmente para la construcción del nuevo edificio, capacitación del personal docente, pago a facilitadores y para cubrir los requerimientos del inicio del siguiente ejercicio correspondiente a gasto corriente.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo por 3 millones 165 mil pesos, se encuentran representados principalmente por recursos para el cumplimiento de sus obligaciones de pago.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo por 8 millones 342.7 miles de pesos, se encuentran representados por subsidio pendiente de liberar por parte del Gobierno del Estado de México.

NO CIRCULANTE**Bienes Muebles e Inmuebles**

Con el valor histórico de los bienes muebles e inmuebles por 144 millones 461.7 miles de pesos, más la actualización acumulada de 192 millones 619 mil pesos, se determina un valor actualizado de 337 millones 80.7 miles de pesos y la depreciación acumulada de 205 millones 409.7 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 131 millones 671 mil pesos.

La integración de los bienes es la siguiente:

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2012 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2012 VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Mobiliario y Equipo de Oficina	4,169.0	2,987.1	7,156.1	7,217.4
Máquinas y Herramientas Dona	3,686.8	9,043.9	12,730.7	12,730.7
Equipo de Computo de Oficina	11,931.7	4,039.4	15,971.1	27,604.0
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.5
Programas y Licencias Donado	159.6	395.0	554.6	554.5
Equipo de Computo Fomes	1,629.8	1,938.2	3,568.0	3,568.0
Equipo de Transporte	5,059.0	2,180.9	7,239.9	8,494.4
Mobiliario Académico	12,617.7	2,961.8	15,579.5	15,580.0
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	791.0	1,074.5	1,865.5	1,866.5
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.2
Mobilirario y Equipo Donado	796.0	852.5	1,648.5	1,649.5
Equipo de Computo Donado	1,769.3	1,792.6	3,561.9	3,603.8
Laboratorio de Tecnología Amt	2,094.1	1,742.9	3,837.0	3,837.0
Equipo de Gimnasio	177.9	51.8	229.7	229.7
Equipo Medico	13.7	12.2	25.9	25.8
Equipo de Limpieza	135.4	58.0	193.4	119.3
Cocinas y Comedores	901.6	217.1	1,118.7	1,118.8
Equipo y Redes	2,846.9	1,291.5	4,138.4	3,965.3
Instrumentos Musicales Donado	13.3	5.4	18.7	18.7
Maquinas y Merramientas	4,491.7	50.0	4,541.7	4,032.0
Edificios y Construcciones	36,180.5	27,724.8	63,905.3	63,905.4
Edificio Casco de la Hacienda	48,679.9	117,177.5	165,857.4	165,857.4
Terrenos	4,536.1	15,410.2	19,946.3	19,946.3
SUBTOTAL	144,461.7	192,619.0	337,080.7	349,317.0

UTFV

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,411.8	2,987.1	6,398.9	6,523.3
Máquinas y Herramientas Donado	3,600.7	9,043.9	12,644.6	12,671.6
Equipo de Computo de Oficina	7,961.4	4,039.3	12,000.7	24,728.5
Programas y Licencias	1,237.5	902.0	2,139.5	2,139.5
Programas y Licencias Donado	159.5	395.0	554.5	554.5
Equipo de Computo Fomes	1,629.8	1,938.2	3,568.0	3,568.0
Equipo de Transporte	3,415.1	2,180.9	5,596.0	6,696.3
Mobiliario Académico	5,801.4	2,961.8	8,763.2	8,472.6
Mobiliario y Equipo Fomes	505.2	667.6	1,172.8	1,172.8
Mobiliario Académico Donado	792.0	1,074.5	1,866.5	1,866.4
Equipo Académico Donado	38.0	42.1	80.1	80.2
Mobilirario y Equipo Donado	761.3	852.5	1,613.8	1,613.4
Equipo de Computo Donado	1,769.4	1,792.6	3,562.0	3,599.9
Laboratorio de Tecnología Ambient:	2,069.9	1,742.9	3,812.8	3,789.9
Equipo de Gimnasio	101.5	51.8	153.3	136.5
Equipo Medico	13.7	12.1	25.8	25.8
Equipo de Limpieza	61.3	58.0	119.3	119.3
Cocinas y Comedores	337.5	217.2	554.7	455.0
Equipo y Redes	2,673.8	1,291.5	3,965.3	3,967.8
Instrumentos Musicales Donados	13.3	5.3	18.6	18.7
Maquinas y Merramientas	712.8	50.0	762.8	448.2
Edificios y Construcciones	15,378.6	16,411.3	31,789.9	30,982.0
Edificio Casco de la Hacienda	32,453.3	71,793.3	104,246.6	103,354.1
SUBTOTAL	84,898.8	120,510.9	205,409.7	216,984.3
VALOR NETO	59,562.9	72,108.1	131,671.0	132,332.7

PASIVO

Circulante

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 26 millones 379.9 miles de pesos se debe principalmente a los pagos de construcción, pago de facilitadores y el Fondo de Apoyo a la Calidad 2012.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 por un millón 629.3 miles de pesos, corresponden a retenciones de impuestos o cuotas que se realizan por pago de nóminas y otros conceptos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 6 millones 705.7 miles de pesos se debe principalmente al Fondo de Apoyo a la Calidad 2010 pendiente de liquidar y al estímulo del 60 por ciento Estatal por 2 millones 407 mil pesos como cuenta por pagar en 2013

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2012							
(Miles de Pesos)							
CUENTA	2012	2011	VARIACIÓN	CUENTA	2012	2011	VARIACIÓN
ACTIVO			PASIVO				
CIRCULANTE			CIRCULANTE				
Bancos/Tesorería	28,330.8	6,969.2	21,361.6	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	26,379.9	7,511.5	18,868.4
Inversiones Financieras de Corto Plazo	3,165.0	3,148.5	16.5	Retenciones y Contribuciones por Pagar a			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	8,342.7	7,068.8	1,273.9	Corto Plazo	1,629.3	1,789.9	(160.6)
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	1,892.3	1,854.4	37.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,705.7	4,505.3	2,200.4
Bienes en Tránsito	4,991.0	3,982.9	1,008.1				
				TOTAL CIRCULANTE	34,714.9	13,806.7	20,908.2
TOTAL CIRCULANTE	46,721.8	23,023.8	23,698.0				
NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO				
					34,714.9	13,806.7	20,908.2
Terrenos	19,946.3	19,946.3		HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Edificios no Habitacionales	229,762.8	229,762.8		Aportaciones	83,791.9	83,791.9	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	11,500.0	2,397.0	9,103.0	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro de la Gestión)	11,231.1	(2,043.4)	13,274.5
Mobiliario y Equipo de Administración	58,792.6	70,284.1	(11,491.5)	Resultado de Ejercicios Anteriores	(79,560.0)	(77,516.6)	(2,043.4)
Equipo de Transporte	7,239.9	8,494.4	(1,254.5)	Superavit por Revaluación		139,738.6	(139,738.6)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,339.1	20,829.4	509.7	Revalúo de Bienes Inmuebles	72,105.1		72,105.1
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(157,577.8)	(134,336.1)	(23,241.7)	Revalúo de Bienes Muebles	67,633.5		67,633.5
Depreciación Acumulada de Muebles	(47,831.9)	(82,648.2)	34,816.3				
Otros Activos Diferidos	23.7	23.7		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	155,201.6	143,970.5	11,231.1
TOTAL NO CIRCULANTE	143,194.7	134,753.4	8,441.3				
				TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	189,916.5	157,777.2	32,139.3
TOTAL ACTIVO	189,916.5	157,777.2	32,139.3				

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	19,681.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	132,507.4
Otros Ingresos	13,074.2
TOTAL INGRESOS	165,263.3
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	76,431.6
Materiales y Suministros	8,443.5
Servicios Generales	52,959.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	13,245.7
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,843.5
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	154,032.2
AHORRO DE LA GESTIÓN	11,231.1

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2 0 1 3
PASIVO A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	7,511.5	8,016.8	26,885.2	26,379.9	26,379.9
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,789.9	13,371.7	13,211.1	1,629.3	1,629.3
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,505.3	3,368.9	5,569.3	6,705.7	6,705.7
TOTAL	13,806.7	24,757.4	45,665.6	34,714.9	34,714.9

COMENTARIOS

El aumento del pasivo por 20 millones 908.2 miles de pesos se debió principalmente por la previsión de pagos por construcción, facilitadores y el Fondo de Apoyo a la Calidad 2012.

